

16

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

759274
2418
APRUEBA CONVENIO FIDOF 2023 SUS-
CRITO CON EL CLUB DE ADULTO MA-
YOR "GRACIAS A LA VIDA"

CONCHALI, 05 OCT 2023

DECRETO EXENTO N° 1080

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N° 732 del 07.07.2023, Modificado por Decreto Exento N° 883 del 21.08.2023 que Aprobó las Bases y Cronograma del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales (Fidof 2023); Decreto Exento N° 910 del 29.08.2023 que Aprueba Nomina del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales Fidof 2023; D.E. N° 502/2016 que aprueba el Reglamento del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales; Decreto Exento N° 1004 de 25.07.16 que modifica dicho Reglamento; Decreto Exento N° 619 de 06.06.17 que modifico dicho reglamento; Memorándum N° 283 del 21.07.2023 de Administración y Finanzas; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBASE el Convenio de fecha 04 de Septiembre del año 2023, entre la MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ, corporación autónoma de derecho público, RUT N° 69.070.200-2, representada por su Alcalde don RENE DE LA VEGA FUENTES, profesión Constructor Civil, cédula nacional de identidad N° 13.918.850-0, ambos con domicilio en avenida Independencia N° 3499, Conchalí, en adelante también "la Municipalidad", por una parte y por la otra, el CLUB DE ADULTO MAYOR "GRACIAS A LA VIDA", RUT: N° 65.900.020-2, representada por su Presidente (a) don (a) MÓNICA TILLERÍA POBLETE, cédula nacional de identidad N° 5.578.165-6, con domicilio en San Fernando N°1448, comuna de Conchalí y por su Tesorero (a) don (a) ROSA ISABEL JAITUL RIVERA, cédula de identidad N° 8.559.058-8, con domicilio en Pasaje Marte N°1575, comuna de Conchalí, en adelante también "la Organización Beneficiaria", se ha celebrado el siguiente convenio de subvención:

PRIMERO: Mediante Decreto Exento N° 502 de fecha 20 de abril del año 2016, deja sin efecto Decreto Exento N° 791 de fecha 15 de mayo del 2012, que Aprobó Reglamento de Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales (FIDOF) y Aprueba Nuevo Reglamento FIDOF, modificado por Decreto Exento N° 1004 de fecha 25 de julio del 2016, y Decreto Exento N° 619 de fecha 06 de junio del 2017. Mediante Decreto Exento N° 732 de fecha 07 de julio de 2023, modificado por Decreto Exento N° 883 de fecha 21 de agosto del 2023, la Municipalidad aprueba Bases y Cronograma del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales - FIDOF 2023. A través de Decreto Exento N° 910 de fecha 29 de agosto del 2023, la Municipalidad aprobó nómina de proyectos FIDOF 2023, entre ellos el proyecto de la organización beneficiaria, denominado "Somos felices Bailando y Ganamos Salud con Yoga".

SEGUNDO: Que la Organización Beneficiaria se encuentra inscrita en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos Municipales, bajo el número 300, según lo exige la Ordenanza Municipal respectiva, aprobada por Decreto Exento N° 1.407, de fecha 15 de diciembre de 2003.

TERCERO: Por el presente instrumento, la Municipalidad y la Organización Beneficiaria, convienen las condiciones, uso y rendición de cuentas del FIDOF-2023.



v

CUARTO: El monto total para el proyecto de **Ámbito Deportivo**, será la suma total de **\$660.000.-** (seiscientos sesenta mil pesos), lo cual corresponden a un aporte municipal de **\$600.000.-** (seiscientos mil pesos), y a un aporte de la organización beneficiaria ascendente a la suma de **\$60.000.-** (sesenta mil pesos), esta última fue ingresada a la Municipalidad en Tesorería Municipal de Conchalí, según Ingreso N° 4514980 de fecha 04 de septiembre del año 2023.

La Organización Beneficiaria destinará exclusivamente los fondos entregados, para los gastos contemplados en el proyecto que forma parte integrante del presente convenio y que se describen a continuación, teniendo por finalidad el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Objetivos General:

- Somos un grupo de adultos mayores, que con el baile y el yoga, nos mantenemos autovalentes y vigentes.

Objetivos Específicos:

- Mantenernos saludables.
- Incentivar a bailar.
- Recreación mental.

Para estos efectos se consideraran como gastos asociados al proyecto:

- Honorarios monitora de taller de baile y yogas.
- Semana del 01 al 03 de Noviembre: 3 clases de 2 horas cada una = 6 horas
- Semana del 06 al 10 de Noviembre: 4 clases de 2 horas cada una = 8 horas.
- Semana del 13 al 17 de Noviembre: 4 clases de 2 horas cada una = 8 horas.
- Semana del 20 al 24 de Noviembre: 4 clases de 2 horas cada una = 8 horas.
- Semana del 27 al 30 de Noviembre: 4 clases de 2 horas cada una = 8 horas.
- Semana del 04 al 07 de Diciembre : 3 clases de 2 horas cada una = 6 horas.

QUINTO: La Organización Beneficiaria deberá rendir cuenta documentada del uso de los fondos hasta el 29 de diciembre del 2023, en la Oficina de Partes, Informaciones y Reclamos (OPIR) de la Municipalidad, entregando el original y dos copias, previa revisión del Departamento de Organizaciones Comunitarias.

En el caso de adquisiciones, prestaciones de servicios, instalaciones y ejecución de obras en general, la rendición se efectuará con las respectivas facturas o boletas en original, en que aparezca claramente identificado el proveedor con su giro comercial, industrial, profesión u oficio, que debe corresponder a los motivos señalados.

SEXTO: El incumplimiento de la obligación de rendir cuenta oportuna y adecuada de los fondos otorgados, facultará a la Municipalidad para iniciar las acciones legales que correspondan, sin perjuicio de suspender cualquier otro aporte a la Organización Beneficiaria, hasta que dicha rendición se efectúe conforme y sin reparos.

SÉPTIMO: Para todos los efectos legales derivados del presente convenio, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago, y se someten a la Jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

OCTAVO: La personería de don **RENE DE LA VEGA FUENTES**, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio del año 2021.



NOVENO: La representación con que comparece don (a) MÓNICA TILLERÍA POBLETE, en su calidad de Presidente (a) y don (a) ROSA ISABEL JAITUL RIVERA, como Tesorero (a) de la Organización Beneficiaria, consta de certificado otorgado por el Servicio de Registro Civil e identificación, de fecha 10 de julio del año 2023.

IMPUTACION: 24.01.005.003 Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales, FIDOF

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho **ARCHIVASE**.



DANIEL ASTIAS FARIAS
Secretario Municipal

RVF/DBF/maa



RENE DE LA VEGA FUENTES
Alcalde de Conchalí

TRANSCRITO A:

- Adm. Municipal – Alcaldía – As. Jurídica
- Control - DIDECO - TESMU
- Órg. Comunitarias – Finanzas
- C.A.M “Gracias a la Vida”
- O.P.I.R. - Sec. Municipal
- Art. 7º letra g) Ley N° 20.285/



Municipalidad De Conchalí
Dirección Asesoría Jurídica

CONVENIO
FONDO DE INICIATIVAS DE DESARROLLO DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES
FIDOF 2023

En Conchalí, a 04 de septiembre del año 2023, entre la **MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ**, corporación autónoma de derecho público, **RUT N° 69.070.200-2**, representada por su Alcalde don **RENE DE LA VEGA FUENTES**, profesión Constructor Civil, cédula nacional de identidad N° 13.918.850-0, ambos con domicilio en avenida Independencia N° 3499, Conchalí, en adelante también "la Municipalidad", por una parte y por la otra, el **CLUB DE ADULTO MAYOR "GRACIAS A LA VIDA"**, **RUT: N° 65.900.020-2**, representada por su Presidente (a) don (a) **MÓNICA TILLERÍA POBLETE**, cédula nacional de identidad N° 5.578.165-6, con domicilio en San Fernando N°1448, comuna de Conchalí y por su Tesorero (a) don (a) **ROSA ISABEL JAITUL RIVERA**, cédula de identidad N° 8.559.058-8, con domicilio en Pasaje Marte N°1575, comuna de Conchalí, en adelante también "la Organización Beneficiaria", se ha celebrado el siguiente convenio de subvención:

PRIMERO: Mediante Decreto Exento N° 502 de fecha 20 de abril del año 2016, deja sin efecto Decreto Exento N° 791 de fecha 15 de mayo del 2012, que Aprobó Reglamento de Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales (FIDOF) y Aprueba Nuevo Reglamento FIDOF, modificado por Decreto Exento N° 1004 de fecha 25 de julio del 2016, y Decreto Exento N° 619 de fecha 06 de junio del 2017. Mediante Decreto Exento N° 732 de fecha 07 de julio de 2023, modificado por Decreto Exento N° 883 de fecha 21 de agosto del 2023, la Municipalidad aprueba Bases y Cronograma del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales - FIDOF 2023. A través de Decreto Exento N° 910 de fecha 29 de agosto del 2023, la Municipalidad aprobó nómina de proyectos FIDOF 2023, entre ellos el proyecto de la organización beneficiaria, denominado "**Somos felices Bailando y Ganamos Salud con Yoga**".

SEGUNDO: Que la Organización Beneficiaria se encuentra inscrita en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos Municipales, bajo el número **300**, según lo exige la Ordenanza Municipal respectiva, aprobada por Decreto Exento N° 1.407, de fecha 15 de diciembre de 2003.

TERCERO: Por el presente instrumento, la Municipalidad y la Organización Beneficiaria, convienen las condiciones, uso y rendición de cuentas del FIDOF-2023.



CUARTO: El monto total para el proyecto de **Ámbito Deportivo**, será la suma total de **\$660.000.-** (seiscientos sesenta mil pesos), lo cual corresponden a un aporte municipal de **\$600.000.-** (seiscientos mil pesos), y a un aporte de la organización beneficiaria ascendente a la suma de **\$60.000.-** (sesenta mil pesos), esta última fue ingresada a la Municipalidad en Tesorería Municipal de Conchalí, según Ingreso N° **4514980** de fecha 04 de septiembre del año 2023.

La Organización Beneficiaria destinará exclusivamente los fondos entregados, para los gastos contemplados en el proyecto que forma parte integrante del presente convenio y que se describen a continuación, teniendo por finalidad el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Objetivos General:

- Somos un grupo de adultos mayores, que con el baile y el yoga, nos mantenemos autovalentes y vigentes.

Objetivos Específicos:

- Mantenernos saludables.
- Incentivar a bailar.
- Recreación mental.

Para estos efectos se consideraran como gastos asociados al proyecto:

- Honorarios monitora de taller de baile y yogas, 44 horas.
- Semana del 1 al 3 de noviembre: 3 clases de 2 horas cada una = 6 horas.
- Semana del 6 al 10 de noviembre: 4 clases de 2 horas cada una = 8 horas.
- Semana del 13 al 17 de noviembre: 4 clases de 2 horas cada una = 8 horas.
- Semana del 20 al 24 de noviembre: 4 clases de 2 horas cada una = 8 horas.
- Semana del 27 al 30 de noviembre: 4 clases de 2 horas cada una = 8 horas.
- Semana del 4 al 7 de diciembre: 3 clases de 2 horas cada una = 6 horas.

QUINTO: La Organización Beneficiaria deberá rendir cuenta documentada del uso de los fondos hasta el 29 de diciembre del 2023, en la Oficina de Partes, Informaciones y Reclamos (OPIR) de la Municipalidad, entregando el original y dos copias, previa revisión del Departamento de Organizaciones Comunitarias.

En el caso de adquisiciones, prestaciones de servicios, instalaciones y ejecución de obras en general, la adquisición se efectuará con las respectivas facturas o boletas en original, en que aparezca claramente identificado el proveedor con su giro comercial, industrial, profesión u oficio, que debe corresponder a los motivos señalados.



SEXTO: El incumplimiento de la obligación de rendir cuenta oportuna y adecuada de los fondos otorgados, facultará a la Municipalidad para iniciar las acciones legales que correspondan, sin perjuicio de suspender cualquier otro aporte a la Organización Beneficiaria, hasta que dicha rendición se efectúe conforme y sin reparos.

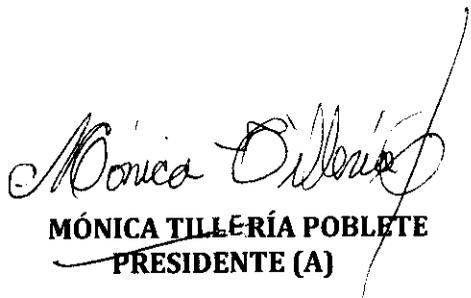
SÉPTIMO: Para todos los efectos legales derivados del presente convenio, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago, y se someten a la Jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

OCTAVO: La personería de don **RENE DE LA VEGA FUENTES**, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio del año 2021.

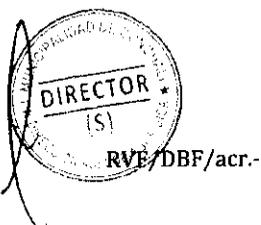
NOVENO: La representación con que comparece don (a) **MÓNICA TILLERÍA POBLETE**, en su calidad de Presidente (a) y don (a) **ROSA ISABEL JAITUL RIVERA**, como Tesorero (a) de la Organización Beneficiaria, consta de certificado otorgado por el Servicio de Registro Civil e identificación, de fecha 10 de julio del año 2023.

DECIMO: El presente convenio deberá ser sancionado por el correspondiente Decreto Alcaldicio.


RENE DE LA VEGA FUENTES
ALCALDE DE CONCHALI


MÓNICA TILLERÍA POBLETE
PRESIDENTE (A)


ROSA JAITUL RIVERA
TESORERO (A)



16
CHECK LIST DE POSTULACIÓN

N°	DOCUMENTOS	✓
1	Formulario N°1: Carta de presentación FIDOF 2023	
2	Formulario N°2: Antecedentes del Proyecto y pre aprobación	
3	Formulario N°3: Presupuesto del proyecto	
4	Formulario N°4: Acta acuerdo en asamblea y aprobación del proyecto postulado.	
5	Formulario N°5: Acreditación de lugar de funcionamiento, para proyectos de Equipamiento.	
6	Formulario N°6: Declaración Jurada Simple cumplimiento de normas	
7	Certificados de Personalidad Jurídica	
8	Certificado de Vigencia.	
9	Certificado de Receptor de Fondos Municipales. (el cual puede ser ingresado por la secretaria ejecutiva)	
10	Certificado de Inscripción en el Registro de Receptores de Fondos Públicos.	
11	Certificados de Deudas. (Emitido por Dirección de Administración y Finanzas). (el cual puede ser ingresado por la secretaria ejecutiva)	✓
12	Certificado de Permiso de Uso o Comodato (en los casos de proyectos que contemplen el ámbito de infraestructura y/o mejoramiento de sede)	
13	Fotocopia de la Cuenta de Ahorro Bancaria	
14	Fotocopia de RUT de la Organización.	
15	Cotización (manual o digital) o presupuestos formales.	
16	Registro fotográfico para que los proyectos que contemplan infraestructura (estado previo del espacio que quieran mejorar).	
17	<u>Curriculum Vitae</u> (en caso de realización de talleres)	

11 JUL 2023
 ORGANIZACIÓN DE
 PARTES



**FORMULARIO N°1
CARTA DE PRESENTACIÓN POSTULACIÓN FIDOF 2023**

1.- ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE

Nombre de la organización otorgada por Registro Civil	Club Adulto Mayor 'Gracias a la Vida'
Unidad Vecinal N°	9
Rut de la Organización	65.900.020-2
Número de la Personalidad Jurídica	1240
Número de cuenta Bancaria	33961288725
Tipo de cuenta	Ahorro
Banco	Banco Estado
Correo Electrónico	monica.tilleria.pa@gmail.com

2.- DATOS DE LA DIRECTIVA

PRESIDENTE (A)

Nombre	Mónica Tillería Poblete
Rut	5578165-6
Dirección	San Fernando 1448 - Conchali
Teléfono	965948179
Firma	<i>Mónica Tillería</i>

SECRETARIO (A)

Nombre	Patricia Varas Sillanera
Rut	8.268.337-9
Dirección	VENTURA LAUREDA #2102
Teléfono	9665804938
Firma	<i>Patricia Varas</i>

TESORERO(A)

Nombre	Rosa Jaitul
Rut	8.559.058-8
Dirección	Monte Plata 1545
Teléfono	55537546
Firma	<i>Rosa Jaitul</i>



**FORMULARIO N°2
ANTECEDENTES DEL PROYECTO Y PRE APROBACIÓN**

Nombre del Proyecto

Somos felices bailando, y ganamos salud con Yoga

Localización del Proyecto

Lugar donde se ejecutará el proyecto (indicar dirección completa)

Teniente Bello 1970

Ámbito de postulación (marque con una X los ámbitos a postular).

Infraestructura

Ámbito Desarrollo Cultural - Patrimonial.

Ámbito Formativo.

Ámbito Deportivo.

X

Ámbito recreativo y uso del tiempo libre.

Ciudadanía y Medioambiente

Equipamiento e Implementación

Diversidad e Inclusión

Infraestructura

Seguridad

Objetivo General del Proyecto

1.- Somos un grupo de Adultos Mayores, que con el baile y la Yoga, nos mantenemos Autovalentes y Vigentes

Objetivos Específicos

1.-

Mantenernos saludables

2.-

Incentivar a bailar

3.-

Recreación Mental

Descripción detallada del proyecto (máximo 2.000 caracteres)

¿EN QUÉ CONSISTE?

¿POR QUÉ SE REALIZARA?

¿A QUIÉNES BENEFICIARA?

DESCRIPCION DETALLADA DE LA FORMA EN QUE SE EJECUTARA

1- Consiste en incentivar a los adultos mayores que se puede a nuestra edad bailar y hacer yoga eso los hace felices y a la vez salir de sus casas y socializan con personas de su misma edad, Además con el fin de mejorar la calidad de vida, el baile y el yoga es un estilo de vida que nos sana, y fortalece

2- Para realizar una actividad física como el baile, mejora la percepción motora.
- Respiran consciente sana dolores del Alma
- Mejorar la salud por medio de la utilización de posturas (Asanas).
- Mejoran el estado de ánimo, la memoria y reducen el estrés.

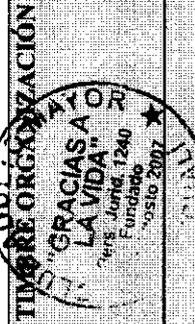
3- Beneficiará a todos los adultos mayores que están en nuestro club, y personas vecinas que asisten

RESUMEN COSTOS

MONTO TOTAL DE EJECUCION PROYECTO (ITEM 1+ ITEM 2+ ITEM 3 + ITEM 4)	660.000
MONTO SOLICITADO AL MUNICIPIO	600.000.=
MONTO APORTADO POR LA ORGANIZACIÓN (MINIMO 10%)	60.000.=

**FORMULARIO N°4
ACTA ACUERDO EN ASAMBLEA Y APROBACION DEL PROYECTO POSTULADO**

NOMBRE DEL PROYECTO	Somos Felices Solando y Gaudamos salud con Yoga
UV N°	9
NOMBRE DE LA ORGANIZACION	Club Adulto Mayor Gracias a la Vida
FECHA ASAMBLEA	13- Julio - 2023



N°	Nombre de asociado/a	I. Rut	II. Firma
1.	Adriana Guerrero	8001582-3	<i>[Signature]</i>
2.	Adriana Moreira	5.201.415-8	<i>[Signature]</i>
3.	Luisa Bonzalez	3.439.348-4	<i>[Signature]</i>
4.	Sonia Leiva	6.804.949-0	<i>[Signature]</i>
5.	Sonia Buzman	6.080.266-1	<i>[Signature]</i>
6.	Rosa Saitu	8.559.058-8	<i>[Signature]</i>
7.	Violeta Sepulveda	5.396.698-5	<i>[Signature]</i>
8.	Mario Gutierrez	5.268.847-K	<i>[Signature]</i>

Alfonso Espinosa

9.	<i>Cladys Espinosa</i>		<i>5.244.148-14</i>
10.	<i>Blanca Menéndez</i>		<i>5.570.843-6</i>
11.	<i>Colivero Sumbaco Portus</i>		<i>5.720.297-12</i>
11.	<i>Mónica Tilleriz Pabete</i>		<i>5.578.165-6</i>
12.	<i>MARICELA VÁSQUEZ VILLANUEVA</i>		<i>8026803404-9</i>
13.			
14.			
15.			
16.			
17.			
18.			
19.			
20.			

Con un total de 12 miembros de la Organización Club Adulto Mayor "Guecos a la Voto", acuerda aprobar el proyecto FIDOF denominado, Bailando somos felices y ganamos Salud con Yoga 2023

<i>Mónica Delbora</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
FIRMA PRESIDENTE (A)	FIRMA SECRETARIO (A)	FIRMA TESORERO (A)



REPUBLICA DE CHILE

Código Verificación:
3bb0752c6e0f



500517815386

**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 10-07-2023

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°132215 con fecha 19-07-2013.
NOMBRE PJ : CLUB DE ADULTO MAYOR GRACIAS A LA VIDA UV 09
DOMICILIO : DORSAL N°1901
CONCHALÍ
REGION METROPOLITANA
NATURALEZA : COMUNITARIA/VECINAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 03-07-2007
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 29-12-2022
DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	MONICA TILLERIA POBLETE	5.578.165-6
SECRETARIO	PATRICIA MONICA VARAS VILLANUEVA	8.268.387-9
TESORERO	ROSA ISABEL JAITUL RIVERA	8.559.058-8
1er DIRECTOR	SYLVIA RAQUEL GUZMAN DIAZ	6.080.266-1
2do DIRECTOR	GLADYS LUZ ESPINOZA CABEZAS	5.244.148-K

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 29-12-2022 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 10 Julio 2023, 11:02. ...

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



REPUBLICA DE CHILE

Código Verificación:
3f494e08a017



500517815510

**CERTIFICADO DE VIGENCIA DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 10-07-2023

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°132215 con fecha 19-07-2013.
NOMBRE PJ : CLUB DE ADULTO MAYOR GRACIAS A LA VIDA UV 09
DOMICILIO : DORSAL N°1901
CONCHALÍ
REGION METROPOLITANA
NATURALEZA : COMUNITARIA/VECINAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 03-07-2007
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 10 Julio 2023, 11:02.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

CONCHALI, 07 JUL 2023

CERTIFICADO
RECEPTORES DE FONDOS MUNICIPALES

Certifico que el Club de Adulto Mayor "GRACIAS A LA VIDA", se encuentra inscrita en registro de personas jurídicas Receptoras de Fondos Municipales de la I. Municipalidad de Conchalí, bajo el N° 300.

Se otorga el presente certificado, a petición de los interesados para los fines que estimen conveniente.



LAUDIA MIRANDA AGUILERA
Abogada
Secretaria Municipal (s)

CAM/sem.-



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **CLUB DE ADULTO MAYOR GRACIAS A LA VIDA**, RUT **65.900.020-2**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **07/05/2008**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: MÓNICA TILLERIAS POBLETE
RUT del Representante Legal	: 5.578.165-6
Nombre de la Institución	: CLUB DE ADULTO MAYOR GRACIAS A LA VIDA
RUT de la Institución	: 65.900.020-2
Fecha de emisión del certificado	: 10/07/2023



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

MEMORANDUM N° 573/2023

FECHA 21 de JULIO de 2023
DE : DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
A : ELISEO GARAY
DIRECTOR DE DIDECO (S)
MAT. : INFORME FIDOF
ANT : MEMO N° 573 /23 DIDECO

Por intermedio del presente remito a usted información solicitada respecto de organizaciones funcionales que no tienen rendiciones pendientes u observaciones para procesos postulación de proyectos FIDOF 2023, se adjunta iistado:

Nº UV	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	RUT	ESTADO ACTUAL
1.	ASAMBLEA POPULAR CORTIJANA	65018134-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
2.	ASC ARTESANOS UNIDOS	65223315-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
3.	ASCD SAN DIEGO EPE	65180378-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
4.	ASCD JARDÍN DE OTOÑO	65096302-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
5.	ASCD ABIDEV	65347990-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
6.	ASC LA ESPERANZA	65405270-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
7.	ASC ENTRE PUNTOS	65179768-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
8.	ASCD ARTESANAS DEL VIENTO	65117882-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
9.	ASC HUERTO Y MEDIOAMBIENTE	65194419-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
10.	A S Y ESC.CARNAVALERA TWISTER EN ACCIÓN	65064132-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
11.	ASCD POSTAL CONCHALI	65181905-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
12.	ASCD SEMBRANDO SUEÑOS	65064079-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
13.	ASCD AMIGAS POR SIEMPRE	65041544-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
14.	ASCD TALENTO DESDE EL BARRIO	65203295-8	Sin deuda ni observaciones pendientes

15.	ASC TEJEDORAS DE SUEÑOS	65053221-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
16.	ASCD SAYEN	65114374-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
17.	ASC ENTREGANDO LUZ	65679070-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
18.	ASCD PRESENTE Y FUTURO	65787860-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
19.	ASC SALUDARTE	65083295-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
20.	CENTRO ESCUADRON JUVENIL ALOA	65860470-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
21.	ASCD LOS TOBY	65207512-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
22.	CDL JUANITA AGUIRRE	65070319-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
23.	CDL DE SALUD SYMON OJEDA	65166724-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
24.	CDL DR LUCAS SIERRA	65081667-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
25.	ASC CORDILLERA	65082113-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
26.	ASCD COPIHUES DE MI ALMA	65179198-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
27.	ASC LA GRAN FAMILIA	65921180-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
28.	A.S. DE MUJERES UNIDAD Y BIENESTAR	65926750-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
29.	ASC LA VENTANA	53300820-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
30.	ASCD MAILEN	65183594-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
31.	OSC DE MUJERES LUZ EN LA TIERRA	65644380-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
32.	ASC MANOS EN MOVIMIENTO	65176152-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
33.	ASC LAS TORTOLITAS	65049586-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
34.	ASCD PROYECCION NARANJA	65174265-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
35.	ASC ENTREGANDO LUZ	65679070-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
36.	ASCD TRAFUL CONCHALÍ	65180311-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
37.	ASC Y ART. JUNTA SOMOS MEJORES	65051933-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
38.	RAYO AZUL TWISTER	75987500-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
39.	CD UNIÓN SACRAMENTO	72384200-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
40.	CD. FUTBOL JOVEN	65012827-3	Sin deuda ni observaciones pendientes

41.	CD JUVENTUD LO VIDELA	65161703-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
42.	CD JUVENTUD INDEPENDIENTE	65119043-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
43.	CD MONTERREY JUNIORS	65185066-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
44.	CD ATLETICO SERENA	74172900-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
45.	CD SMALLSTAR	65618630-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
46.	CD INTERNACIONAL AMERICA	75191530-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
47.	CD 13 DE NOVIEMBRE	72527200-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
48.	CD SANTA INES	65913390-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
49.	CD MANUEL RODRIGUEZ	65931780-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
50.	CD Y SOCIAL ENEAS GONEL	72360900-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
51.	CD DEFENSOR OLIMPICO	73089400-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
52.	CD JUVENTUD CORTIJO NORTE N°3	72564700-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
53.	CM COPACABANA	72630300-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
54.	CM LAS MARAVILLAS	65513860-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
55.	CM LA ESMERALDA	72624400-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
56.	CM LUZ Y ESPERANZA	65050365-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
57.	CM PALMILLA ORIENTE	65011250-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
58.	CM LOS BALNEARIOS	72322200-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
59.	CM HUEC. CENTRAL HISTORICO	65094741-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
60.	CM VILLA JAVIERA	65519920-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
61.	CM EL COMENDADOR	53300347-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
62.	CM POBLACIÓN EL OLIVO	72333400-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
63.	CM ADA PILAR URRUTIA	65353660-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
64.	CM JUNTAS RENACIENDO	65094595-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
65.	CM AMOR Y ABNEGACIÓN	72629100-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
66.	CM EL AMANECER	74168400-4	Sin deuda ni observaciones pendientes

67.	CM RADIO CHILENA	65057366-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
68.	CM POBLACIÓN INDEPENDENCIA	65016200-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
69.	CM EL TREBOL DEL PROGRESO	65016210-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
70.	CM NUEVA ESPERANZA UV N°13	65101600-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
71.	CM BRISAS DEL MAR	65041541-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
72.	CM ESFUERZO Y PROGRESO	65248190-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
73.	CM SUYAI	65084063-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
74.	CM LAS VIOLETAS	65083229-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
75.	CM POR SIEMPRE JUANITA AGUIRRE	65161791-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
76.	CM DIEGO PORTALES	72615300-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
77.	CM AMOR Y PROGRESO II	65009430-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
78.	CM GENESIS	65651180-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
79.	CM SAN SEBASTIAN	65070271-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
80.	CM APOLO 13	65012218-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
81.	CM FUERZA DE MUJER	65094739-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
82.	CM SEÑORA ELIANA	65167016-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
83.	CM ESPERANZA	65085101-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
84.	CM BRISAS DEL NORTE	65041541-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
85.	CM HIPODROMO CHILE	65329850-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
86.	CM POBLACIÓN EL CARMEN	72294500-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
87.	CM HEDY DE KOBRICH	65016180-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
88.	CM GABRIELA MISTRAL	65829160-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
89.	CM GABRIELA MISTRAL II	65010770-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
90.	CM NUEVO AMANECER	74168400-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
91.	CM LA GRATITUD	65037066-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
92.	CM SANTA MARTA	65013210-6	Sin deuda ni observaciones pendientes

93.	CM LOS JAZMINEZ	65023030-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
94.	CM CREADORAS DE MONTERREY	73667124-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
95.	CM ALIANZA PARA EL PROGRESO	65012500-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
96.	CM PADRE ORIONE	72256000-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
97.	CM RADIO PACIFICO	65519290-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
98.	CM CAROLINA KENNEDY	65161693-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
99.	CM LOS HEROES	65020790-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
100.	CAM AMISTAD Y FRATERNIDAD	65351030-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
101.	CAM LA AMISTAD	73667400-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
102.	CAM LAS CAMELIAS DEL OLIVO	65171618-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
103.	CAM UN AÑO MAS VIDA	65202242-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
104.	CAM LAS SIEMPRE VIVAS	65029901-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
105.	CAM JÓVENES DE CORAZÓN	65756980-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
106.	CAM LUZ DE SEPTIEMBRE	73666300-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
107.	CAM AMIGOS DEL DR. SYMON	72637700-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
108.	CAM LAS PODEROSAS	65085135-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
109.	CAM FUENTE DE VIDA	65354050-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
110.	CAM VIDA SANA	65717410-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
111.	CAM MONTERREY	73666200-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
112.	CAM GOTITAS DE AMOR	65084349-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
113.	CAM ALBERTO BACHELET	65162548-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
114.	TALLER DE GIM. AM JESUS CARPINTERO	65521960-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
115.	CAM VOLVER A EMPEZAR	65136030-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
116.	CAM ALLELÉN	73668500-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
117.	CAM BLANCAS PALCMAS	65028725-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
118.	CAM ROSAS DE OTOÑO	65805410-4	Sin deuda ni observaciones pendientes

119.	CAM CRISTO VIVE	55934010-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
120.	CAM ESTRELLA DE BELÉN	75736200-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
121.	CAM LOS DIAMANTES DE CONCHALÍ	6079027-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
122.	CAM JUAN PABLO II	73253300-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
123.	CEPA DRA. ELOÍSA DÍAZ	03614640-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
124.	CEPA ESTER CASTILLO	65178079-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
125.	CEPA CEPAC	65107369-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
126.	CAM HILITOS DE PLATA	65417360-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
127.	CAM CREPÚSCULO	65068793-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
128.	CAM EL EDÉN DE CONCHALÍ	65064183-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
129.	CAM ESPIRITU JOVEN LA PALMA SUR	65857930-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
130.	CAM GRACIAS A LA VIDA	65900020-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
131.	CAM ESPIRITU JOVEN	65137680-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
132.	CAM LA UNIÓN Y AMISTAD	65305450-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
133.	CAM AL FINAL DEL DÍA	65007416-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
134.	CAM LOS MINERALES	65000098-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
135.	CAM FLOR Y ESPERANZA	65818550-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
136.	CAM EXPERIENCIA Y JUVENTUD	65079804-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
137.	CAM REMANZO	73648200-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
138.	CAM BRISAS DE AMOR	74942600-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
139.	CAM SUEÑOS DORADOS	65083164-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
140.	CAM ENCANTO DE MUJERES	65219444-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
141.	CAM JARDIN SECRETO	65007681-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
142.	CAM LUZ EN EL AGUA	73668400-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
143.	CAM LOS GUERRILLEROS	65179715-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
144.	CAM ETERNA PRIMAVERA	74435800-0	Sin deuda ni observaciones pendientes

145.	CAM AÑOS FELICES	65347270-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
146.	CAM ROSA DE LOS VIENTOS	65728190-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
147.	CAM SAGRADO CORAZON	65013790-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
148.	CAM VIDA Y SALUD	65055234-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
149.	CAM ALEGRIA Y ESPERANZA	65102571-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
150.	CAM ALEGRIA OTOÑAL	73665900-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
151.	CAM ALEGRIA OTOÑAL	73665900-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
152.	CAM ASOCIADAS HERMANAS DE LA MISERICORDIA	65653340-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
153.	CAM PUNTO DE ENCUENTRO	65260110-3	Sin deuda ni observaciones pendientes

Saluda atentamente a usted,



PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECTOR (S) ADMINISTRACION Y FINANZAS

PSM/NFR/DCV
DISTRIBUCIÓN:
 CYP
 OCCC

Oficina de Apertura
339 STGO. CONCHALI

FCNOPAN

Número de Cuenta
33961288725

NOMBRES TITULAR (ES)
CLUB ADULTO MAYOR GRACIAS A LA VIDA

Fecha de Apertura
23-Abr-2008

8503

Mes de Capitalización
Abril



p. Banco del Estado de Chile

NO ENROLLE NI DOBLE ESTA LIBRETA

CAMBIO DE LIBRETA
Por de la anterior, folio N° efectuado el
en oficina N° giros último período

- Para un servicio rápido y cómodo, utilice los autoservicios (buzoneras, dispensadores) y servicios 24 Horas (Internet www.bancoestado.cl, fono 600 200 7000, cajeros automáticos) que BancoEstado pone a su disposición, en donde podrá realizar depósitos, consultas de saldo, transferencias de fondos y otras transacciones, según el producto y modalidad de atención que elija.
- Mantenga actualizado su domicilio y teléfono para recibir información del Banco.
- En caso de pérdida, robo o hurto de esta libreta y/o tarjeta, es su obligación dar aviso de inmediato en cualquier oficina del Banco o llamando al 600 200 7000. El no hacerlo liberará al Banco de toda responsabilidad posterior.
- En caso de disconformidad entre las partidas registradas en esta libreta y los archivos o comprobantes del Banco, esta última información prevalecerá sobre la primera.
- Esta cuenta se rige por las disposiciones contenidas en el Contrato de Ahorro respectivo y por las normas que sobre cuentas de ahorro imparten el Banco Central de Chile y la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD
Proviene de la Cuenta N°
abierta en el

V° B° JEFE

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbif.cl

ROL ÚNICO TRIBUTARIO

ROL ÚNICO TRIBUTARIO



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
CLUB ADULTO MAYOR GRACIAS A LA VIDA

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)
TENIENTE BELLO 1970 CONCHALI

RUT
65900020-2



▲ Verifique esta cédula en **sii.cl**

N° SERIE 202003562899

FECHA EMISIÓN 09/03/2020

RUT USUARIO 5578165-6
CÉDULA

USUARIO MONICA TILLERIA POBLETE
CÉDULA

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.

Santiago, 18 de julio 2023.

Sr. Club Adulto Mayor Gracias a la Vida

Presente

Estimado club, a continuación, les presento presupuesto de honorarios para el desarrollo de clase gimnasia, baile entretenido y yoga, que tendrá un costo de \$15.000 mil pesos la hora por instructor que atiende al grupo.

Este taller consta de un total de 44 horas por grupo.

Taller: gimnasia, baile entretenido, yoga

N* de grupo: 1

Total, de horas: 44 horas

Costo por hora: 15.000

Total: 660.000

Se entregará una boleta de honorarios.

Espero contar con su preferencia para llevar a cabo este trabajo.

Atentamente;

Laura Mercedes Ramírez Sánchez

- Licenciada en Educación Artística
- Técnico en Danza
- Profesora de Yoga
- Gerontóloga social

CURRICULUM VITAE

LAURA MERCEDES RAMIREZ SANCHEZ

Rut: 14738127-1

LO BASCUÑAN 226 QUILICURA

+56987865457

ANTECEDENTES ACADEMICOS

Formación de pregrado: **LICENCIADA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

Institución de Educación Superior

Corporación Educativa Centro de Administración CENDA

Santiago de Cali - Valle Colombia Marzo/1999

Convalidado en Chile (Santiago 20/12/2000)

TÉCNICO EN DANZAS

Instituto Popular de Cultura

Cali - Valle Colombia junio/199

OTROS ANTECEDENTES ACADEMICOS:

: POSTITULO DANZA APLICADA A LA EDUCACIÓN

Universidad de Chile - Facultad de Artes - Escuela de
Postgrado Año 2002. Santiago de Chile

: INSTRUCTORA DE PILATES

Universidad Santiago- facultad de Deportes
Año 2005. Santiago de Chile

: GERONTÓLOGA SOCIAL

Pontificia Universidad Católica
Año 2007. Santiago de Chile

: INSTRUCTORA DE YOGA

EXPERIENCIA LABORAL:

Mayo 2011 a la fecha. **Municipalidad de lo Barnechea**, se realiza baile entretenido a clubes de Adultos mayores de la comuna.
taller de yoga, centro día.

Marzo 2022 a la fecha. Deportes Lo Barnechea, se realiza taller de yoga, a las vecinas.

Julio 2006 a la fecha. Club de Adulto Mayor "Gracias a la Vida", se realiza taller de gimnasia entretenida, yoga

Abril 2017 a enero 2020. Programa Mujeres, Ilustre municipalidad de Santiago, se realiza taller de yoga.

Abril 2015- diciembre 2015. Ilustre Municipalidad de Santiago, programa Mujeres, se realizo talleres de autocuidado y expresión.

Agosto 2016- enero 2017 Ilustre municipalidad de Santiago, programa mujeres realizando un taller de yoga.

Agosto 2015-diciembre 2015. club de adulto mayor "La Ponderosa", se realizó un taller de baile entretenido.

Agosto 2015- diciembre 2015. club de adulto mayor "Los Aromos " se realizó un taller de yoga.

Agosto 2015-diciembre 2015. club de adulto mayor "Nueva Vida", se realizó un taller de gimnasia y juegos gerontológicos.

Mayo/2007 a noviembre del 2014. **Servicio de salud metropolitano oriente**. Se realizan talleres de gimnasia yoga, pausa saludable para los funcionarios de los hospitales **El Salvador, Luis tizné, Luis calvo Mackenna**.

Marzo/2001 a agosto del 2011, **Municipalidad de Santiago de Chile**, en el Programa Adulto Mayor de la Secretaría del Adulto Mayor, realiza para Adultos Mayores (personas de 60 años y más) talleres de: Juegos Gerontológico y Habilidades Motoras, Bailes Tropicales y Danzas Latinoamericanas en los Centros de Desarrollo de Adultos Mayores de Santa Rosa 1689, de Matucana 272.

Diciembre 2010 a marzo del 2011. **municipalidad de Lo Barnechea**, se realiza gimnasia pausa a los funcionarios de la municipalidad.

Junio/2010 a noviembre 2010. **servicio de salud sur oriente**. Se realiza un taller de gimnasia entretenida a los funcionarios del hospital Metropolitano.

Septiembre 2010 a diciembre del 2010 club de Adulto Mayor NUEVA VIDA, se realiza un taller de gimnasia y juegos gerontológicos.

Septiembre/2009 a junio del 2010. **Vicaria pastoral social y de los trabajadores**. se realizan talleres con adultos y niños de danza y artes visuales.

Mayo /2009 a Diciembre **Municipalidad de Lo Barnechea**, programa del Adulto Mayor, se realiza taller de Yoga.

Junio /2009 a Agosto /2009 **IPS**. En el programa del adulto Mayor se realiza taller de gimnasia entretenida en la comuna de Conchalí.

Septiembre/2009 a Diciembre/2009. Club de Adultos Mayores "nueva vida" realización de proyecto fondo concursable de la I. Municipalidad de Santiago. "bale entretenido"

Septiembre/2009 a diciembre/2009 club de Adultos Mayores "jardines del novecientos" realización de proyecto fondo concursable de la I. Municipalidad de Santiago, taller de baile entretenido.

Marzo/2005 a agosto/2008 **Instituto de normalización previsional (INP)**, en el programa del adulto mayor, realiza talleres de gimnasia, en las comunas de San Ramón, Independencia, El Bosque, Colina, San Joaquín, Estación Central, Recoleta.

Enero/2008 a la fecha. **Club Adulto Mayor "Gracias a la Vida"** se realiza taller de Pilates y yoga.

Agosto/2008 a Diciembre/2008. **Club Adulto Mayor "Los girasoles"** se realiza un taller de baile entretenido y juegos gerontológico.

Enero /2008 a marzo/2008 **Consultorías y Proyectos CYP**, se realiza talleres de Danza y de Baile en las comunas de Quilicura, Lo Prado y Pudahuel, con niños entre 6 y 14 años, del programa del Fosis.

Mayo/2007 a Diciembre **Municipalidad de lo espejo**, deportes se realiza taller de gimnasia entretenida y baile entretenido.

octubre /2007-Diciembre/2007. **Ministerio de Transporte**. se realizó un taller de salsa y merengue dirigido a funcionarios del Ministerio de Transporte.

Noviembre/2006- Enero/2007 a la fecha **Municipalidad de Lo Espejo**, en el programa del adulto mayor se está realizando cuatro talleres, de auto cuidado, alimentación sana y gimnasia.

Noviembre/2006- marzo/2007 **consultora y proyectos** en el programa del adulto mayor se realizan talleres de gimnasia, yoga encargado del programa SERGIO OCTAVIO GODOY TELEFONO 6821585

Enero/2006 a la fecha Clases de Pilates a nivel individual y de Diciembre/2006 a la fecha Clases de Pilates en el **club Nuevo sendero**, Centro del Adulto Mayor de Conchalí; presidenta del club ANA HINOSTROZA, teléfono 094427639.

Agosto- Noviembre/2005 **club tercera edad "José Obrero"**, en el programa de consultorios, vida saludable, realiza para adultos mayores taller de gimnasia, en la comuna de la Pintana.

Enero/2003 **Municipalidad de Santiago** - secretaria del Adulto Mayor y secretaria de la Mujer participó en el Programa en las Plazas de Santiago con Baile Entretenido.

Abril/2002 a la Fecha **Municipalidad de Santiago - Instituto de Normalización Previsional** (Sucursal Alameda) y **Caja de Compensación los Héroe**s se realizan las **Tardes Recreativas Bailables para Adultos Mayores** en el Salón Auditorium de Instituto de Normalización Previsional.

Julio/2001 a la Fecha **Municipalidad de Santiago** (Programa Adulto Mayor y el Comité para la Infancia y la Familia) **Programa de Integración Etnica, Creciendo en Afecto**, tiene a cargo la Unidad de Juegos y Recreación en el cual Capacita a los Adultos Mayores en esta temática para la interacción con los Párvulos en las Sedes Familiares

ESPECIALIZACIONES:

Como envejecemos: una mirada transdisciplinada III, Universidad de Chile, on line;
10 de septiembre al 15 de octubre del 2019.

Seminario Experiencias Exitosas para el Adulto Mayor, Desarrollo con Rostro Humano, Universidad Católica - Programa para el Adulto Mayor y la I. Municipalidad de Santiago - secretaria del Adulto Mayor. 10 y 11 de diciembre 2002 - Centro Cultural Estación Mapocho.

Jornadas de Extensión Aprender a Envejecer Universidad de Chile - Vicerrectoría de Asuntos Académicos. 23 y 24 de agosto 2001.

Taller y Primer Foro Latinoamericano de Danzas Folclóricas Octubre/95 (Fundación "Pro danza) Guacarí Valle Colombia

Curso Internacional Sobre Servicios Para la Tercera Edad en la Familia y la Comunidad Julio - Agosto/96 (Centro Internacional de Capacitación Golda Meir Haifa - Israel, Embajada de Israel en Santiago de Chile y Municipalidad de Santiago) en Santiago de Chile
Taller de Biodanza con Rolando Toro en Julio/96 Santiago de Chile

BECAS: Curso Servicios para la Tercera Edad en la Familia y la Comunidad Centro Internacional Golda Meir Haifa Israel enero del 2004.

Especialización en Danza Afro, Universidad de Chile Facultad de Artes Año 2004 Santiago de Chile.

ARTÍCULO 5º: TABLA DE PONDERACIÓN

CAM GARCIA y LA VIDA

90%

TABLA DE PONDERACIÓN			
AMBITOS	CARACTERISTICAS	INDICADORES	%
Tipo de Proyecto	Criterio en el cual se evaluará el tipo de proyecto a desarrollar	Proyecto que busca la promoción de la actividad física, vida al aire libre, desarrollo de actividades recreativas o búsqueda de nuevos aprendizajes	30
		Proyecto busca el mejoramiento de los espacios donde se reúnen las socias de la organización.	20
		El proyecto solo busca la adquisición de bienes sin el desarrollo de una temática relevante para las socias.	10
Programación y Ordenamiento	Evalúa el orden en la elaboración del proyecto, información lógica y desarrollada con objetivos, planificación de actividades con fecha y carta Gantt.	Se presenta un proyecto ordenado, con objetivos bien definidos y desarrollados, presenta una planificación ordenada del proyecto y sin enmiendas.	30
		Se presenta un proyecto ordenado, con objetivos poco claros con escaso desarrollo, sin planificación y con enmiendas.	15
Cumplimiento de requisitos	Evalúa el cumplimiento de los requisitos formales exigidos en las bases técnicas, en los tiempos y plazos establecidos.	• El proyecto no presenta observaciones de acuerdo a lo establecido en las bases, al momento de la evaluación de la Comisión FIDOF	20
		• El proyecto presenta observaciones subsanables de acuerdo a lo establecido en las bases, al momento de la evaluación de la Comisión FIDOF	0
Asistencia a capacitación	Asistencia en jornadas organizadas por el municipio.	La organización asiste.	10
		La organización no asiste.	0
Enfoque de género	El proyecto incorpora la perspectiva de género, comprendiendo que el empoderamiento de las mujeres contribuye igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y así mismo al pleno desarrollo de los derechos humanos.	El proyecto se enfoca en beneficiar de manera igualitaria a mujeres y hombres y considera las especiales necesidades y dificultades de las mujeres para ejercer sus derechos fundamentales.	10
		El proyecto no se enfoca en beneficiar de manera igualitaria a mujeres y hombres ni considera las especiales necesidades y dificultades de las mujeres para ejercer sus derechos fundamentales.	0